

N. Santamaría
Camadara
Gali
Vila
Rigdomenent
Gaus
En el pueblo de Mollet á diez y siete de Febrero de mil no-
vecientos uno. Reunidos los señores del Ayuntamiento for-
mando mayoría que al margen se expresan en la sala
de sesiones del mismo para celebrar sesión pública ordina-
ria presidiendo el Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Vi-
nals, este declaró abierta la sesión. Leída y aprobada el
acta de la anterior se dió lectura á la convocatoria
de elecciones provincia para el día diez del proximo
Marzo inserta en el B. O. del día de ayer; de lo que el Ayun-
to quedó enterado acordando que se cumplan los preceptos
de la ley electoral. También quedó enterado de la circular
del Sr. Abnol de Hacienda requiriendo el pago del primer
trimestre de consumos del año actual

En vista de que todavía hay algunos morosos del
reparto de consumos del año 1900 y atrasos se faculta
al Sr. Alcalde para que se proceda contra ellos por la via
de apremio, nombrando para ello el comisionado ejecu-
tor que considere conveniente

Acto segundo después de cumplir lo que exige la ley
se procedió al sorteo de los vocales asociados que con el
Ayuntamiento deben formar la Junta municipal
de este pueblo durante el año actual del 1901, cuyo sorteo
dió el siguiente resultado. Sección primera D. Jaime
Mayolas Arnengol D. Juan Enri Vallbona y D. Juan
Gaus Maynou. Sección segunda D. Juan Gurgui Cas-
tells D. Ramon Anglada Camps D. Marcelino Memany
Segura D. Pedro Prades Provatalta y D. Juan Paradell Punc.
Sección tercera D. Pedro Armadans Terra y D. Jaime
Maynou Gaudé.

Terminado el sorteo el Ayuntamiento acordó que
se hiciese público su resultado en conformidad al ar-

Artículo 68 de la ley Municipal, haciéndose saber ade-
mas a los elegidos e insertándose sus nombres en el
Boletín oficial de la provincia.

Luego el Ayuntamiento considerando perjudicial pa-
ra los intereses del Municipio la providencia del Excmo
Sr. Gobernador civil de la provincia de T. de este mes au-
torizando la delimitación de parte de los terrenos de D.
Pedro Ant. Ventalló en este término municipal para
la construcción de un ramal de carga y descarga de ex-
plosivos acuerda interponer recurso de alzada contra
dicha providencia ante el Excmo Sr. Ministro de Obras
públicas.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
la sesión de que certifico.

Ante mí
Jose Vila

Gerónimo Coma Jans
Jesús Jans

Pedro Puigdomenech

Narciso Gali

Miguel Vilanova Jans

D. Santamaría
González
Gali
Vila
Puigdomenech
Jans.

En el pueblo de Mollet a veinte y cuatro de febrero de mil
novecientos uno. Reunidos los señores del Ayuntamiento
que al margen se expresan en la sala de sesiones del mis-
mo para celebrar sesión pública ordinaria presidiendo el
Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Vilals, este declaró
abierta la sesión. Leída y aprobada el acta de la anterior
se acordó nombrar Medico para revisar los moros con-
currenles al recuento de este año y a los de las revisiones
el domingo proximo al que lo es municipal D. Luis Da-
rín y Pola y tallador o sea para practicar la medición